

INFORME DE COMISARIO

CATIROY SA

Estados Financieros terminados
Al 31 de Diciembre del 2015

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil 20 de Abril del 2015

Señores Accionistas de
Catiroy S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2015 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y

demás correspondiente al ejercicio económico del 2015 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

Al 31 de diciembre del 2015, presenta: los activos circulantes por US \$ 299 050.71 activos fijos \$ 2,664 136.85 que representan el 10.09 % y 89.91% del total de activos respectivamente. La compañía presenta pasivos corrientes por US \$ 394 263.34 y pasivos no corrientes por \$ 2. 565 639.55, que representan el 13.32%, y 86.68% del total de pasivos +patrimonio respectivamente.

Con respecto a las cuentas de patrimonio presenta, el capital social suscrito por US \$ 800,00 aportes para futuras capitalizaciones por US \$ 2 611 397.83, Pérdida acumulada ejercicios anteriores US \$ (-2 407 991.95), y perdida del ejercicio US \$ (-201919.21), consecuentemente presenta un patrimonio neto de US \$ 2 286.67 que representa el 0.00077 % del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2015, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, Anexo transaccional y se cumplen con cabalidad las políticas y procedimientos de las Normas Internacionales Financieras

5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2.015.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de CATIROY S.A.

Muy Atentamente:



CPA. Miriam Llerena Burgos
COMISARIO PRINCIPAL